

Guayaquil, Marzo 05 de 2.010

**ECO.  
YAZMIN KURI GONZALEZ  
PRESIDENTE  
VILLANI S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

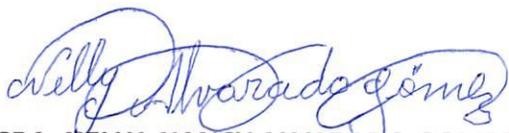
Por la presente nos permitimos comunicar a Ud. que en esta fecha, en mi calidad de accionista de la sociedad de su representación VILLANI S.A., he cedido y transferido a favor del señor Allan Ricardo Yepez Kuri, CINCO ( 5 ) acciones de mi propiedad en el Capital Social de la sociedad de su representación, numeradas de la No. 24.991 a la No. 24.995 inclusive, contenida en el Título No. 4.

El Cesionario Sr. Allan Ricardo Yepez Kuri, en este mismo acto acepta la transferencia de acciones que se realiza a su favor, subrogándose en todos los derechos y acciones de la Cedente.

Acompañamos a la presente el antes referido Título de acciones No. 4 con la nota de cesión correspondiente, a fin de que proceda usted a su anulación y emitir el nuevo título a nombre del cesionario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.202 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar sobre la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,



**SRA. NELLY NANCY ALVARADO GOMEZ  
CEDENTE**



**SR. ALLAN RICARDO YEPEZ KURI  
CESIONARIO**